



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-45284-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Profesora Encargada de la 2da cátedra de Patología del HUMyN, Prof. Dra Gabriela Asis, en la cual eleva nómina docente interino para su renovación;

CONSIDERANDO:

- Que, por PV-2021-49212-UNC-SA#FCM Secretaría Académica da su visto bueno y aconseja prorrogar a la Sra Méd. Florencia A. Ferraris. En caso de que dicha agente acceda a un cargo por concurso de Residencia tendrá que presentar la renuncia a su cargo docente de la mencionada Cátedra;
- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la 2da cátedra Patología, Hospital Universitarios de Maternidad y Neonatología, en el cargo que desempeña, desde el 1-4-2021 al 31-7-2021 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.35009 – Prof. Dra ASIS, Onell G.

Profesor Titular (DSE)

Continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Adjunto (S) por concurso, conforme en el art. 49 Ap II inc. a) Dto 1246/15.

Leg.45364 – Méd. GUERINI, Julio C.

Profesor Asistente (S)

Leg.47810 – Méd. COLLARD, Antonela

Profesor Asistente (S)

Leg.54364 – Méd. FERRARIS, Florencia A.

Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.